



UNIDAD DE INGENIERÍA

ORD.: N° **1725** /

ANT.: Su Carta OT38-CREA/005/13 de fecha 01 de julio de 2013.
Correo electrónico de fecha 18 de junio de 2013.

MAT.: Autoriza trabajos de prospecciones geotécnicas Proyecto de Ingeniería de Detalle Ampliación Tercera Pista Los Batros Coronel.

CONCEPCIÓN, **23 JUL. 2013**

DE: DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGIÓN DEL BIOBÍO

A: SEÑOR ANDRÉS RIVAS SANTANDER
GRTE. TÉCNICO CREAXXION INGENIEROS CONSULTORES LTDA.
LEONARDO DA VINCI N° 7373, LAS CONDES - SANTIAGO

En atención a que los antecedentes solicitados en correo electrónico de fecha 18 de junio, remitido por la Sra. Ximena Astorga W., Jefa (S) de la Unidad de Ingeniería de la Dirección Regional de Vialidad Región del Biobío, consistentes en la entrega de una Boletas de Garantía en resguardo de la infraestructura vial y una Boleta de Garantía por correcta aplicación de la señalización, fueron ingresadas en su carta del Ant., puedo informar a usted que se autorizan los trabajos de prospecciones geotécnicas correspondientes al "Proyecto de Ingeniería de Detalle Ampliación Tercera Pista Los Batros Coronel".

Hago presente a usted que previo a dar inicio a los trabajos solicitados, los esquemas de señalización transitoria para trabajos en la vía, deberá ser presentados en esta Unidad de Ingeniería para su revisión y aprobación.

Saluda Atentamente a Ud.,

MIGUEL ANGEL AGUAYO MORAGA
Arquitecto
Director Regional de Vialidad
Región del Biobío

MAM/XAW/GVF
DISTRIBUCIÓN:

- C/c.
- Sr. Jefe Provincial Vialidad Concepción.
 - Unidad de Ingeniería Vialidad Regional. (2)
 - Oficina de Partes Vialidad Regional (6904043)
 - 641/17.07.2013

Proceso N° 6945860